

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte 31 de marzo de 2021, en gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud. SDS.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal emitida por la Dirección Financiera de la SDS

PERÍODO EVALUADO: Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021 correspondiente al primer (1) trimestre de la vigencia 2021

RESULTADO DEL ANÁLISIS:

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el **Acuerdo 788 de diciembre de 2020** "Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones y en cumplimiento del **Decreto 328 del 29 de diciembre de 2020**, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones."

El presupuesto está financiado por recursos del Distrito, para el caso de la Secretaría Distrital de Salud se financia únicamente para gastos de funcionamiento y fue aprobado así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Cuadro N°. 1

PRESUPUESTO APROBADO SDS VIGENCIA 2021			
	RECURSOS DEL DISTRITO	RECURSOS DE NACIÓN	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$73.605.457.000	0	\$73.605.457.000

Fuente: Decreto 328 diciembre 22 de 2020

La apropiación para la vigencia 2021 ascendió a la suma de \$73.605.457.000 la cual se compone de gastos de personal por valor de \$53.363.564.672 pesos correspondiente al 72.50%, Contribuciones inherentes a la nómina por valor de \$19.023.892.328 pesos correspondiente al 25,85% y otros servicios personales y técnicos por valor de \$1.218.000.000 que corresponde al 1.65%

Cuadro N°. 2

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-1	Gastos de personal	70.685.141.000
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$53.363.564.672
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$19.023.892.328
3-1-1-01-03	Otros Servicios Profesionales y Técnicos	\$1.218.000.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 30 de 2021

Gráfica No. 1



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Los gastos de funcionamiento están discriminados así:

Cuadro N°. 3

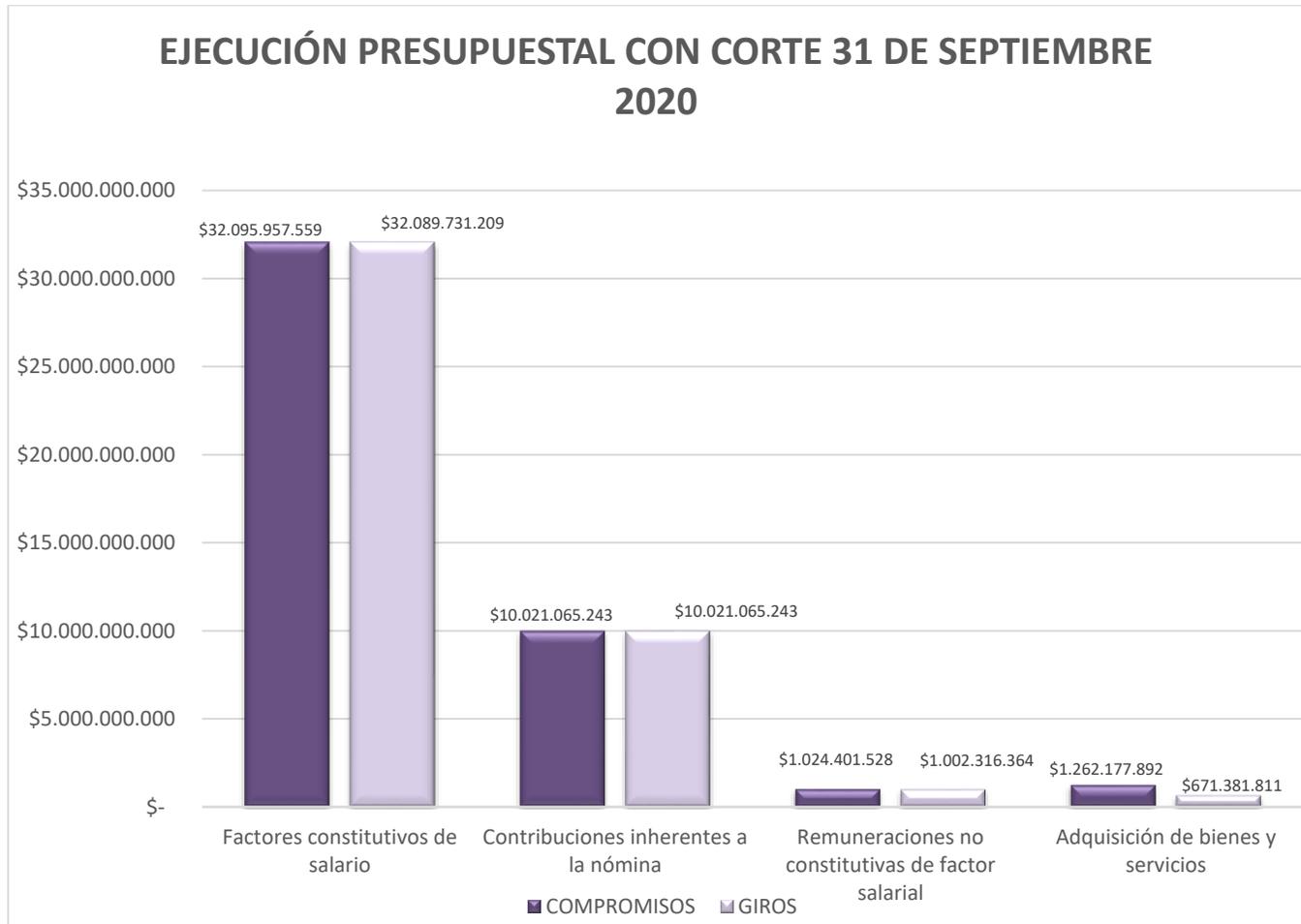
Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Aproa. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	% Ej.Giro
0114-01 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	\$ 73.605.457.000	\$13.509.711.662	18,35	\$12.200.695.635	16,58
Sueldo básico	\$28.400.355.000	\$5.998.305.751	21,12	\$5.720.721.451	20,14
Auxilio de maternidad y paternidad	\$168.960.000	\$-	-	\$-	-
Auxilio de incapacidad	\$460.800.000	\$54.604.805	11,85	\$54.604.805	11,85
Gastos de representación	\$1.962.090.000	\$447.902.868	22,83	\$447.902.868	22,83
Horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno	\$800.000.000	\$238.981.789	29,87	\$238.981.789	29,87
Auxilio de transporte	\$67.296.000	\$14.339.356	21,31	\$14.339.356	21,31
Subsidio de alimentación	\$53.257.000	\$10.350.948	19,44	\$10.350.948	19,44
Bonificación por servicios prestados	\$929.334.000	\$225.058.019	24,22	\$225.058.019	24,22
Prima de navidad	\$4.013.555.000	\$4.906.993	0,12	\$4.906.993	0,12
Prima de vacaciones	\$1.783.932.672	\$134.183.225	7,52	\$134.183.225	7,52
Prima de antigüedad	\$819.971.000	\$163.489.221	19,94	\$163.489.221	19,94
Prima técnica	\$9.402.265.000	\$1.918.514.914	20,40	\$1.918.514.914	20,40
Prima semestral	\$4.477.616.000	\$-	-	\$-	-
Prima de riesgo	\$24.133.000	\$4.764.033	19,74	\$4.764.033	19,74
Aportes a la seguridad social en pensiones pública	\$3.550.000.000	\$560.955.700	15,80	\$560.955.700	15,80
Aportes a la seguridad social en pensiones privada	\$1.550.000.000	\$192.263.900	12,40	\$192.036.700	12,39
Aportes a la seguridad social en salud pública	\$45.880.000	\$2.162.800	4,71	\$2.162.800	4,71
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$3.550.740.000	\$531.565.500	14,97	\$531.565.500	14,97
Aportes de cesantías a fondos públicos	\$3.179.221.000	\$961.729.285	30,25	\$961.729.285	30,25
Aportes de cesantías a fondos privados	\$1.736.174.000	\$8.722.093	0,50	\$8.722.093	0,50
Compensar	\$1.950.802.000	\$237.699.900	12,18	\$237.699.900	12,18
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$220.000.000	\$-	-	\$-	-
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$130.197.000	\$61.114.100	46,94	\$61.114.100	46,94
Aportes al ICBF de funcionarios	\$1.463.157.000	\$178.291.900	12,19	\$178.291.900	12,19
Aportes al SENA de funcionarios	\$243.887.000	\$29.759.000	12,20	\$29.759.000	12,20
Aportes a la ESAP de funcionarios	\$243.287.000	\$29.759.000	12,23	\$29.759.000	12,23

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$468.675.000	\$59.472.600	12,69	\$59.472.600	12,69
Indemnización por vacaciones	\$142.599.328	\$80.125.567	56,19	\$58.040.403	40,70
Bonificación por recreación	\$150.058.000	\$11.560.420	7,70	\$11.560.420	7,70
Reconocimiento por permanencia en el servicio públ	\$364.979.000	\$305.084.419	83,59	\$305.084.419	83,59
Prima secretarial	\$22.972.000	\$4.535.178	19,74	\$4.535.178	19,74
Servicios de administración de fondos de pensiones	\$11.264.000	\$898.778	7,98	\$898.778	7,98
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	\$1.218.000.000	\$1.038.609.600	85,27	\$29.490.237	2,42

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 30 de 2021

Gráfico N° 1



Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 30 de 2021

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

2.1 Modificaciones Presupuestales

Para el primer trimestre de la vigencia 2021, la Dirección Financiera informó que se realizaron modificaciones presupuestales así:

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial	Modificaciones Mes	Modific. Acumulado	Apropiación Vigente
Prima de vacaciones	\$ 1.926.532.000	\$-	-\$ 142.599.328	\$1.783.932.672
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$-	\$220.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 350.197.000	-\$220.000.000	-\$ 220.000.000	\$ 130.197.000
Indemnización por vacaciones	\$-	\$ -	\$ 142.599.328	\$ 142.599.328

Se realizó ajuste a la distribución inicial del presupuesto asignado a la SDS para la vigencia 2021 mediante la Resolución 459 del 29 de marzo de 2021, acreditando el rubro de Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos y con un contracrédito de \$220.000.000 millones al rubro de “Aportes generales al sistema de riesgos laborales privados.

Igualmente, mediante la Resolución N° 129 del 5 de febrero de 2021 se acreditó el rubro de Prima de vacaciones con el fin de ajustar con un contracrédito el rubro de Indemnización por vacaciones ya que no contaba con apropiación inicial.

2. PASIVOS EXIGIBLES FUNCIONAMIENTO

Cuadro N°. 6

RESERVAS FENECIDAS CON CORTE 31 DICIEMBRE 2019	
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.907.970,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 211,50
RESERVAS FENECIDAS 2019	\$ 1.908.181,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 634,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1,00
RESERVAS FENECIDAS 2018	\$ 635,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 5.981.533,00

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.610.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.018.600,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.290.800,00
RESERVAS FENECIDAS 2016	\$ 13.900.933,00
Remuneración Servicios técnicos	\$116,53
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.583.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.105.900,00
RESERVAS FENECIDAS 2015	\$ 4.689.416,53
Remuneración Servicios técnicos	\$ 47,13
RESERVAS FENECIDAS 2014	\$ 47,13
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.968.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 4.144.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 207,10
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
RESERVAS FENECIDAS 2013	\$ 9.220.607,10
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.092.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.997.333,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.648.000,00
RESERVAS FENECIDAS 2012	\$ 5.737.333,00
TOTAL PASIVOS EXIGIBLES	\$ 35.457.153,76

Fuente: pasivos exigibles reportados en sivicop a la contraloría

Los pasivos exigibles son obligaciones contraídas con los requisitos legales que pasan la respectiva vigencia fiscal o la siguiente en caso de haber utilizado las reservas y que se quedan sin respaldo presupuestal registrado. A pesar de mantener obligaciones de pago aun exigibles, cuando esto sucede se debe pagar la obligación con los recursos apropiados de la vigencia fiscal de su exigibilidad y/o proceder a la liquidación de los contratos.

La Secretaría Distrital de Salud reportó a la Contraloría de Bogotá, la suma de \$35.457.153 pesos como saldos fenecidos, dentro de los cuales se evidencia que aún se cuenta con saldos desde el año 2012.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES

Las reservas corresponden a los saldos presupuestales de los compromisos no cumplidos a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2019 y que están legalmente contraídos los cuales se constituyeron por valor de \$284.177.162.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

4. GIRO DE RESERVAS

4.1. Gastos de Funcionamiento

Cuadro N°. 8

Descripción	Reserva Definitiva	Autorización Giro Mes	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$210.067.888	\$58.413.964	\$ 185.528.363	88,32	\$24.539.525
Gastos de personal	\$29.766.514	\$-	\$ 22.434.364	75,37	\$7.332.150
Factores constitutivos de salario	\$7.681.350	\$-	\$349.200	4,55	\$7.332.150
Sueldo básico	\$7.589.400	\$-	\$349.200	4,60	\$7.240.200
Prima de vacaciones	\$ 91.950	\$-	\$ -	0,00	\$ 91.950
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$22.085.164	\$-	\$22.085.164	100,00	\$ -
Indemnización por vacaciones	\$22.085.164	\$-	\$22.085.164	100,00	\$ -
Adquisición de bienes y servicios	\$180.301.374	\$58.413.964	\$163.093.999	90,46	\$17.207.375
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	\$180.301.374	\$58.413.964	\$163.093.999	90,46	\$17.207.375

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 31 de 2021

La Secretaría Distrital de Salud para el I trimestre de 2021 giró la suma de \$58.413.964 pesos, correspondiente al 88,322% de las reservas constituidas, quedando un saldo por ejecutar de \$24.539.525

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidencia una buena ejecución de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2020, ya que se ejecutó en el primer trimestre de 2021 la suma de \$185.528.363 correspondiente al 88,32%.
- ✓ El presupuesto de Gastos de Funcionamiento ascendió a la suma de \$73.605.457.000 pesos m/cte. Para el primer trimestre de la vigencia 2021 se comprometió la suma de \$13.509.711.662 correspondiente al 18,35% y se realizaron giros por valor de \$12.200.695.635 correspondiente al 16,58%.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Es importante, revisar de manera detallada la planeación del presupuesto en el comienzo de la vigencia con el fin de lograr una óptima ejecución de los recursos asignados con celeridad, buscando la eficiencia y efectividad en el manejo de estos.

ANEXOS.

AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MYRIAM ARIAS M.

FIRMA: _____



APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRES Y APELLIDOS: OLGA LUCIA VARGAS COBOS

FIRMA: _____

